



REF.: 00082259

18 de enero de 2021.

Por este medio CERTIFICAMOS que entre el Tribunal Constitucional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) existe un acuerdo de colaboración firmado en marzo del año 2012 con fecha vigente hasta diciembre del 2022, que tiene como objetivo principal apoyar los procesos de construcción de las capacidades internas en lo referente a la transparencia e integridad en su gestión.

Este acuerdo cuenta actualmente con un presupuesto de US\$15,385,121.30 dólares americanos invertidos en los siguientes productos:

1. Adquisición de equipos y de soporte a las operaciones del Tribunal Constitucional.
2. Compra y contratación de bienes de servicios y consultorías, identificados en el plan de compras del Tribunal Constitucional.
3. Adquisición de vehículos de motor.
4. Capacitaciones al personal del Tribunal Constitucional.
5. Mejora de la infraestructura de las oficinas del Tribunal Constitucional.
6. Adquisición, instalación e implementación de la plataforma tecnológica TRANSDOC.

Asimismo, detallamos los desembolsos recibidos para este acuerdo:

Año	Inversión en US\$
2012	1,329,735.33
2013	960,893.50
2014	1,249,688.47
2015	1,199,095.21
2016	1,141,819.44
2017	1,014,237.84
2018	1,960,035.75
2019	1,197,327.93
2020	2,299,981.95
Total:	12,352,815.42

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para renovarle los sentimientos de la más alta consideración y estima.

Muy atentamente,

Inka Mattila

Representante Residente

Señores
Tribunal Constitucional de la República Dominicana
Sus manos.